

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

969 *Resolución de 13 de enero de 2022, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 10 de enero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante de concurso:

Un puesto de Letrado/a del Gabinete Jurídico, nivel 1, grupo retributivo 1, complemento de destino 26.

Dos puestos de Auxiliar Técnico de Deportes, grupo retributivo 7, complemento de destino 14.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta provisión, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

L'Hospitalet de Llobregat, 13 de enero de 2022.–La Jefa de Servicio de Planificación y Desarrollo de los Recursos Humanos, Margarida Rodríguez Leonart.